
DISCURSO DEL PRESIDENTE ENTRANTE DEL COMITÉ ESPECIAL DE TRANSPORTE

Distinguidos delegados:

Cuba tiene el honor de asumir la Presidencia del CET de la AEC, el agrado de saludar y dirigir la palabra a las distinguidas delegaciones aquí presentes con motivo de nuestra reunión anual de trabajo.

Permítanme expresar nuestras más sinceras felicitaciones a los demás Miembros de la Mesa Directiva designados.

Es también un honor contar en nuestra Mesa Principal con la presencia del Director del Comité, Ingeniero Eduardo José González Angulo.

Desde el ya no muy cercano 14 de mayo de 1997, fecha en la cual nos dimos cita para celebrar en Willemstad Curazao la 1era reunión del entonces llamado Grupo Especial de Transportes, hasta la fecha; no pocos han sido los retos y desafíos enfrentados; pero no tenemos mucho tiempo para extensos recuentos de la marcha; si tenemos el tiempo suficiente para recordar y agradecer a todos aquellos que de una forma u otra han contribuido al arribo de nuestro Comité al tiempo presente, tenemos el tiempo justo para reflexionar objetivamente sobre que hemos logrado y cuanto aún nos falta para materializar la encomienda que se nos asignó desde inicios... Unir el Caribe por Aire y por Mar. Y justo eso es lo que nos proponemos en nuestro mandato, contribuir, con nuestra dedicación al necesario empeño, en momentos de múltiples retos y desafíos.

Necesitamos desarrollar acciones a muy corto plazo, que den resultados tangibles, que revitalicen la confianza de los Estados Miembros y Miembros Asociados en nuestro Comité en la AEC y es precisamente eso lo que se pretende con el proyecto de Plan Estratégico que obra entre los documentos de la reunión, el cual enriquecido con la sapiencia multinacional de todos, estará llamado a convertirse en una verdadera plataforma programática, una ineludible guía de acciones.

Se ha iniciado el análisis valorativo del marco regulatorio o procedimientos funcionales que deben regir el desempeño de la Secretaría General de la Secretaria, y si se entiende necesario se harán propuestas de enmiendas a nuestro órgano superior el Consejo de Ministros, para lograr que este órgano ejecutivo, con claras directivas de trabajo enmarque su trabajo en ellas y posibilite la inmediatez requerida en la implementación de los acuerdos del Consejo de Ministros y de los diferentes Comités.

Dentro de nuestras aspiraciones, por solo citar algunas se encuentran:

? Lograr verdaderamente de conjunto con el ingenio de todos y con el apoyo de las presidencias de los demás comités una depuración de la cartera de proyectos de la AEC y que en ella estén verdaderamente incluidos los proyectos viables, y de interés regional.

? Encaminar las acciones de la Secretaría para la obtención de financiamiento para las ejecuciones, a las contribuciones sin condicionamientos o con el mínimo de ellos y también lograr la participación en primer orden de expertos regionales.

? Que la Secretaría desarrolle un intercambio de comunicaciones efectivo con los miembros participantes en las reuniones del Comité que garantice el cumplimiento de los acuerdos y la interacción entre una reunión y otra.

? Desatacar los avances que se obtengan en los esfuerzos mancomunados multinacionalmente en la consecución de objetivos comunes, en la ejecución de proyectos.

Largo y difícil puede ser aun el camino de Unir por Aire y por Mar nuestro Gran Caribe, con conexiones directas y en condiciones que verdaderamente satisfagan nuestras necesidades, pero estoy seguro de que es una obra necesaria y apasionante, la cual motiva dedicación; estoy seguro que unidos podemos, LOS INVITO A CONTINUARLA.

MUCHAS GRACIAS.